CONSULTORÍA TÉCNICA, "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES VIALES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3279 - 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y LA EMPRESA PÚBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.".

CONTRATO 075 DE 2025

ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS

INFORME MENSUAL CONSULTORÍA N°1

Del 15 de abril de 2025 al 14 de mayo de 2025

Versión 1

Bogotá D.C., Mayo 2025

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Copias de este documento han sido entregadas, según se indica a continuación.

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas a esta oficina para proceder a realizar sus modificaciones:

ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	N° de Copias
CLIENTE	1
GEVIAL S.A.S	Digital

INFORME MENSUAL TÉCNICO NO. 01 V1

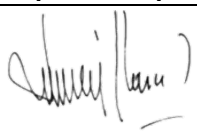
CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Descripción de Modificación	Folios
1	28/05/2025	Versión original	25

INGENIERÍA Y GESTIÓN VIAL – GEVIAL S.A.S –

Revisado por:	Aprobado por:
	
Luis Fabian Castilla Rodriguez Especialista Hidráulica	Donaldo Castilla Director de Proyecto
Firma Digital	Firma Digital

GEO INTERVENTORÍAS S.A.S

Aprobado por:

José Joaquín Lara Ruiz Representante legal
Firma Digital

CONTENIDO

1 GENERALIDADES 8

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO ESTUDIOS Y DISEÑOS 8
1.2 LOCALIZACIÓN 9
1.3 OBJETO DEL CONTRATO 11
1.4 FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DE LOS CONTRATOS CON SUS DIFERENTES FASES, PRÓRROGAS, SUSPESIONES YADICIONES. 11
1.5 DIRECTORIO TELEFÓNICO ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DEL CONTRATO .. 12
1.5.1 PERSONAL DEL CONTRATO ESTUDIOS Y DISEÑOS 12

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 13

2.1 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DEL CONTRATO ESTUDIOS Y DISEÑOS 13
2.2 ADICIONES, MODIFICACIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS 13
2.3 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO ESTUDIOS Y DISEÑOS 14

3 INFORMACIÓN TÉCNICA 15

3.1 CRONOGRAMA DETALLADO DEL CONTRATO 15
3.2 ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA 15
3.3 ESTUDIO GEOTÉCNICO 16
3.4 ESTUDIO DE TRÁNSITO 17
3.5 DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS 19
3.6 ESTUDIO DE PAVIMENTOS 19
3.7 ESTUDIO HIDRAULICO 19
3.8 COSTOS Y PRESUPUESTOS 19

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 20

LISTA DE FIGURAS

Figura 1-1 Mapa de localidades del municipio de Soacha.....10

Figura 1-2 Localización General del Proyecto – Listado de segmentos de la Etapa del proyecto. 10

Figura 1-3 TV 11 entre KR 4B y Cll 11 SUR (Ducales) 10

Figura 1-4 CLL 17 entre DG 30 y KR 9 (Barrio Compartir) 10

Figura 1-5 CRA 11 entre TV 10 Y CLL 22 (BARRIO CHINO).....11

Figura 1-6 CRA 7 ESTE entre CLL 32 Y CLL 30A (SAN MATEO) Y CLL 32 entr CRA 9 Y 6A (SAN MATEO) 11

Figura 3-1 Actividades Topográficas.....16

Figura 3-2 Actividades Geotécnia 17

Figura 3-3 Actividades Tránsito.....18

LISTA DE TABLAS

Tabla 1-1 Información del contrato obra 11

Tabla 1-2 Cuadro de Información del Personal de Consultoría – Mes 01 Etapa Estudios y Diseños. 12

Tabla 2-1. Póliza del Contrato de consultoría No. NB-100379132 No. Anexo 0 No. Certificado 72373517 –Acta de inicio. 13

Tabla 2-2. Póliza del Contrato de consultoría No. NB-100379626 No. Anexo 01 No. Certificado 72376638 – Modificación No. 01 13

Tabla 2-3. Forma de pago Clausula Sexta del Contrato No. 075 de 2025 14

Tabla 3-1 Avance contractual. 15

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1 ACTAS SUSCRITAS 21

ANEXO 2 PÓLIZAS 22

ANEXO 3 CRONOGRAMA 23

ANEXO 4 INFORMES SEMANALES 24

1 GENERALIDADES

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO ESTUDIOS Y DISEÑOS

El Contrato de Consultoría No. 075 de 2025 fue suscrito el día 9 de abril de 2025 entre la Empresa Pública del Municipio de Soacha – EPUXUA AVANZA E.I.C.E., como Contratante, y la firma Ingeniería y Gestión Vial S.A.S. – GEVIAL S.A.S., como Contratista, cuyo objeto es *"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES VIALES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3279 – 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y LA EMPRESA PÚBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E."*.

Este contrato tiene una duración de cuatro (4) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio fechado quince (15) de abril de 2025, y un valor inicial de Seiscientos cuarenta y nueve millones novecientos ochenta y siete mil novecientos catorce pesos ($649.987.914 M/CTE), recursos que serán ejecutados conforme a las disposiciones presupuestales y contractuales vigentes.

El alcance del contrato incluye la ejecución de estudios técnicos en diversas disciplinas tales como:

- Volumen I. Estudio de Transporte.
- Volumen II. Estudio de Topografía, Trazado y Diseño Geométrico, Señalización y Seguridad Vial y Plan de Manejo de Tránsito.
- Volumen III. Estudio Geotécnico y Diseño del Pavimento.
- Volumen IV. Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación.
- Volumen V. Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios y presupuestos.
- Volumen VI. Informe final ejecutivo.

Asimismo, se informa que, mediante el Modificatorio No. 1, suscrito dentro del plazo de ejecución contractual, se efectuaron ajustes a las obligaciones del contratista, a la forma de pago y a las garantías contractuales, con el propósito de alinear el contenido del contrato con su objeto real, consistente en la elaboración de estudios y diseños técnicos. Estas modificaciones permitieron eliminar exigencias no aplicables al tipo contractual, garantizando una mayor coherencia normativa, técnica y operativa en la ejecución del mismo.

A mismo, Estos estudios y diseños se desarrollarán para los siguientes cinco tramos viales priorizados: Transversal 11 entre carrera 4B y calle 11 Sur (Principal de Ducales), Calle 17 Sur entre diagonal 30 Sur y carrera 9 (Barrio Compartir), Carrera 17 entre calle 26 y calle 22 (Barrio Chino), Carrera 7 Este entre calle 32 y calle 30A (San Mateo), Calle 32 entre carrera 9 Este y carrera 6A Este (San Mateo).

1.2 LOCALIZACIÓN

Las zonas de estudio se encuentran localizada dentro del Municipio de Soacha en las siguientes vías:

- Transversal 11 entre carrera 4B y la calle 11 Sur (Principal de Ducales), con una longitud de quinientos (500 m) metros.
- Calle 17 sur entre diagonal 30 sur y carrera 9 (Barrio compartir), con una longitud de trescientos treinta y cinco (335 m) metros.
- Carrera 17 entre calle 26 y calle 22 (Barrio Chino), con una longitud de cuatrocientos treinta (430 m) metros
- Carrera 7 este entre calle 32 y calle 30A (San mateo), con una longitud de doscientos quince (215 m) metros.
- Calle 32 entre carrera 9 Este y 6 Este (San mateo), con una longitud de trescientos (300 m) metros.

Figura 1-1 Mapa de localidades del municipio de Soacha



Fuente: Wikipedia.org

Figura 1-2 Localización General del Proyecto – Listado de segmentos de la Etapa del proyecto.



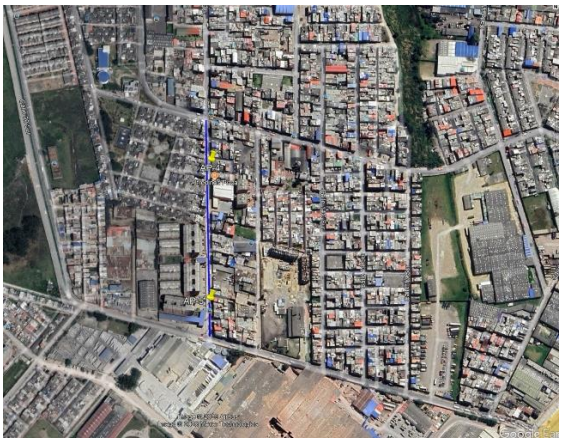
Fuente: Google Earth – Edición: Gevial S.A.S.

Figura 1-3 TV 11 entre KR 4B y Cll 11 SUR (Ducales)



Fuente: Google Earth – Edición: Gevial S.A.S.

Figura 1-4 CLL 17 entre DG 30 y KR 9 (Barrio Compartir)



Fuente: Google Earth – Edición: Gevial S.A.S.

Figura 1-5 CRA 11 entre TV 10 Y CLL 22 (BARRIO CHINO)



Fuente: Google Earth – Edición: Gevial S.A.S.

Figura 1-6 CRA 7 ESTE entre CLL 32 Y CLL 30A (SAN MATEO) Y CLL 32 entr CRA 9 Y 6A (SAN MATEO)



Fuente: Google Earth – Edición: Gevial S.A.S.

1.3 OBJETO DEL CONTRATO

- **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 075-2025**

Realizar la: "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES VIALES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3279 - 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y LA EMPRESA PÚBLICA DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.".

1.4 FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, LEGALIZACIÓN, PLAZO Y VALOR DE LOS CONTRATOS CON SUS DIFERENTES FASES, PRÓRROGAS, SUSPESIONES YADICIONES.

A continuación, se relacionan de manera detallada los eventos contractuales ocurridos durante la ejecución del Contrato No. 075 de 2025, incluyendo su suscripción, prórrogas, suspensiones y adiciones:

Tabla 1-1 Información del contrato obra

CONTRATO DE OBRA No. 075 DE 2025	
Consultoría:	Ingeniería & Gestión Vial S.A.S.
NIT:	830.504.592-3
Acta de Inicio:	15/04/2025
Fecha de Terminación	14/08/2025

CONTRATO DE OBRA No. 075 DE 2025	
Modificatorio No. 1	15/04/2025
Prórrogas	N/A
Suspensiones	N/A
Plazo Actual	4 meses
Valor Total Inicial	$ 649.987.914

Fuente: Elaboración Propia.

En el **Anexo No. 01** se adjunta las Actas suscritas, Prorrogas, suspensiones y modificaciones del Contrato No. 075 de 2025.

1.5 DIRECTORIO TELEFÓNICO ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DEL CONTRATO

1.5.1 PERSONAL DEL CONTRATO ESTUDIOS Y DISEÑOS

A continuación, se detalla el personal técnico, administrativo y operativo asignado para la adecuada ejecución del Contrato No. 075 de 2025, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones, el plan de trabajo y la programación de actividades:

Tabla 1-2 Cuadro de Información del Personal de Consultoría – Mes 01 Etapa Estudios y Diseños.

CARGO	NOMBRE	EMAIL
REPRESÉNTATE LEGAL	DONALDO CASTILLA	Gerencia@gevial.co
DIRECTOR DE PROYECTO	DONALDO CASTILLA	Gerencia@gevial.co
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y/O PAVIMENTOS	ANDREA SILVA	Andrea.silva@gevial.co
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	LISSY LIZARAZO	Lissy.lizarazo@gevial.co
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	FABIÁN CASTILLA	Fabian.castilla@gevial.co
ESPECIALISTA EN VIAS Y URBANISMO	SANDRO PRIETO	Sandrojprieto@gmail.com
INGENIERO EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	MAURICIO RODRÍGUEZ	Mauricio.rodriguez@gevial.co
TOPÓGRAFO	CARLOS CASTILLO	castillo.rincon.ingenieria@gmail.com

Fuente: Elaboración propia.

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

2.1 GARANTÍAS Y VIGENCIAS DEL CONTRATO ESTUDIOS Y DISEÑOS

A continuación, se detallan las pólizas contractuales emitidas en el marco de la ejecución del Contrato No. 075 de 2025, de acuerdo con lo exigido por las condiciones contractuales y normativas vigentes:

Tabla 2-1. Póliza del Contrato de consultoría No. NB-100379132 No. Anexo 0 No. Certificado 72373517 –Acta de inicio.

NOMBRE DE COBERTURA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
Cumplimiento del Contrato	08/04/2025	08/02/2026	$ 129.997.582,80	$ 217.969,00
Prestaciones Sociales	08/04/2025	08/08/2028	$ 32.499.395,70	$ 216.900,00
Calidad del Servicio	08/04/2025	08/02/2026	$ 64.998.791,40	$ 108.984,00

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2-2. Póliza del Contrato de consultoría No. NB-100379626 No. Anexo 01 No. Certificado 72376638 – Modificación No. 01

NOMBRE DE COBERTURA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
Cumplimiento del Contrato	08/04/2025	08/02/2026	$ 129.997.582,80	$ 0,00
Prestaciones Sociales	08/04/2025	08/08/2028	$ 32.499.395,70	$ 0,00
Calidad del Servicio	08/04/2025	08/02/2026	$ 64.998.791,40	$ 0,00

Fuente: Elaboración propia.

En el **Anexo No. 02** se adjuntan las pólizas contractuales descritas anteriormente, correspondientes al Contrato No. 075 de 2025.

2.2 ADICIONES, MODIFICACIONES, SUSPENSIONES Y/O PRÓRROGAS

Durante el presente mes, se presentó la Modificación No. 01 al Contrato No. 075 de 2025, mediante la cual se realizaron ajustes a las obligaciones del contratista.

Dicha modificación tuvo como finalidad alinear el contenido del contrato con su objeto real, consistente en la elaboración de estudios y diseños técnicos, lo que permitió suprimir exigencias contractuales que no resultaban aplicables a la naturaleza del contrato.

Estas modificaciones contribuyeron a garantizar una mayor coherencia normativa, técnica y operativa en la ejecución del contrato, en concordancia con los principios de eficacia, eficiencia y legalidad.

En el **Anexo No. 01** se adjunta las Actas suscritas, Prorrogas, suspensiones y modificaciones del Contrato No. 075 de 2025.

2.3 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO ESTUDIOS Y DISEÑOS

Se informa que, a la fecha del presente corte mensual, esta consultoría remitió el comunicado GEV-DIS-001-2025, fechado el siete (07) de mayo de 2025, el cual corresponde a la solicitud del primer pago, conforme a lo establecido en la Cláusula Sexta del Contrato No. 075 de 2025.

A continuación, se presenta la forma de pago establecida en la Cláusula Sexta del Contrato No. 075 de 2025, la cual define las condiciones para el desembolso de los recursos contractuales:

Tabla 2-3. Forma de pago Clausula Sexta del Contrato No. 075 de 2025

FORMA DE PAGO	VALOR	NOTA
Valor del Contrato	$ 649.987.914,00	Valor del Contrato Inicial
Primer Pago por el 10%	$ 64.998.791,40	Primer Pago contra la entrega de los siguientes productos: *Programación de Consultoría: Priorización de tramos a intervenir, lista de actividades con una secuencia lógica y duración de las actividades. Sus hitos y/o dependencia.
Pagos parciales sin superar el 80%	$ 519.990.331,20	Pagos parciales mensuales que contemplen los siguientes productos: *Informe técnico de avance de consultoría estudios y diseños con registro fotográficos de las actividades desarrolladas y la cuantificación de estas. *Recibo de avances de estudios ejecutados los cuales debe contar con el visto bueno de Interventoría y del supervisor designado por EPUXUA AVANZA E.I.C.E. *Balance Mensual del proyecto.
Pago Final por el 10%	$ 64.998.791,40	Se pagará una vez se haya suscrito el acta de liquidación del contrato y deberá contemplar: •Volumen I. Estudio de Transporte. •Volumen II. Estudio de Topografía, Trazado y Diseño Geométrico, Señalización y Seguridad Vial y Plan de Manejo de Tránsito. •Volumen III. Estudio Geotécnico y Diseño del Pavimento. •Volumen IV. Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación. •Volumen V. Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios y presupuestos. •Volumen VI. Informe final ejecutivo.

Fuente: Modificatorio No. 01.

3 INFORMACIÓN TÉCNICA

3.1 CRONOGRAMA DETALLADO DEL CONTRATO

En el **Anexo No. 03**, se incluye el cronograma del contrato No. 075 de 2025 que fue remitido mediante el comunicado GEV-DIS-001-2025, fechado siete (07) de mayo de 2025. Dicho cronograma se encuentra actualmente en proceso de revisión por parte de la interventoría Geointerventorías S.A.S.

A continuación, se detallan los porcentajes de avance programado y avance ejecutado correspondientes a la fecha de corte del catorce (14) de mayo de 2025, con el propósito de evidenciar el estado actual de ejecución de las actividades previstas en el cronograma contractual:

Tabla 3-1 Avance contractual.

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)
AVANCE PROGRAMADO (ACUMULADO)	35.00%
AVANCE EJECUTADO (ACUMULADO)	35.00%
ATRASO (ACUMULADO)	0.00%

Fuente: Elaboración Propia

Por otra parte, se informa que durante el presente corte se han presentado informes de avance semanales, en los cuales se ha notificado el desarrollo de las actividades ejecutadas en cada semana, así como los respectivos porcentajes de avance físico y financiero. Estos informes han sido debidamente documentados y se encuentran adjuntos en el **Anexo No. 04** del presente informe mensual.

3.2 ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA

A continuación, se detallan las actividades topográficas ejecutadas por el Consultor GEVIAL S.A.S. durante el período reportado en el presente informe:

- Durante el transcurso del mes, se iniciaron los trabajos topográficos, los cuales comprenden la ubicación de vértices de control y el levantamiento planimétrico y altimétrico de las zonas de estudio definidas en el alcance del contrato.

Estas labores son fundamentales para la elaboración de los diseños geométricos y estructurales del proyecto.

Se presenta el registro fotográfico correspondiente al desarrollo de estas actividades topográficas:

Figura 3-1 Actividades Topográficas









Fuente: Elaboración Propia

3.3 ESTUDIO GEOTÉCNICO

A continuación, se relacionan las actividades correspondientes al componente de geotecnia ejecutadas por el Consultor GEVIAL S.A.S. durante el período reportado en el presente informe:

- Durante el presente periodo, la consultoría inició la ejecución de apiques exploratorios en la zona de estudio, con el propósito de recolectar muestras representativas del suelo para su posterior análisis en laboratorio. Estas actividades permitirán la caracterización geotécnica de los materiales y la definición de parámetros de diseño adecuados para la estructura del pavimento.

A continuación, se presenta el registro fotográfico correspondiente al desarrollo de las actividades de geotecnia:

Figura 3-2 Actividades Geotécnia









Fuente: Elaboración Propia

3.4 ESTUDIO DE TRÁNSITO

A continuación, se relacionan las actividades del componente de Tránsito y Transporte ejecutadas por el Consultor GEVIAL S.A.S. durante el período correspondiente al presente informe:

- Durante este periodo, la consultoría inició los aforos vehiculares y demás actividades de campo en las zonas definidas como estaciones maestras,

con el objetivo de recolectar información sobre volúmenes de tránsito, clasificación vehicular y comportamiento del flujo vehicular en los corredores objeto de estudio.

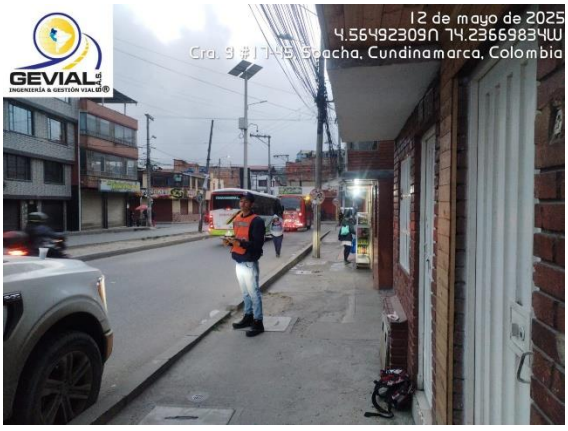
Se presenta el registro fotográfico correspondiente al desarrollo de las actividades del componente de Tránsito y Transporte:

Figura 3-3 Actividades Tránsito









Fuente: Elaboración Propia

3.5 DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS

Para el componente de Geometría, se informa que actualmente se encuentra a la espera del insumo generado por el componente topográfico, con el fin de iniciar el desarrollo de los diseños geométricos conforme a las zonas de estudio establecidas.

3.6 ESTUDIO DE PAVIMENTOS

Para el componente de Pavimentos, se informa que actualmente se encuentra a la espera de los insumos generados por los componentes de Geotecnia y Tránsito, con el fin de iniciar el desarrollo de los diseños estructurales de pavimento conforme a las condiciones específicas de las zonas de estudio.

3.7 ESTUDIO HIDRAULICO

Para el componente de hidráulica, se informa que actualmente se encuentra en la recopilación de información hidrológica e hidráulica proveniente del IDEAM y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), con el objetivo de contar con los insumos técnicos necesarios para el análisis de las condiciones actuales de escorrentía y drenaje en las zonas de estudio. Esta información es fundamental para la formulación de propuestas de manejo y control hidráulico dentro del diseño del proyecto.

Adicionalmente, el componente de Hidrología e Hidráulica se encuentra a la espera de los insumos generados por los componentes de Topografía, Pavimentos, y Geometría, los cuales son necesarios para avanzar en el desarrollo integral de los diseños.

3.8 COSTOS Y PRESUPUESTOS

Para dar inicio al componente de Costos y Presupuesto, se informa que es necesario contar con los diseños definitivos y las cantidades de obra de las especialidades de Pavimentos, Geotecnia, Geometría e Hidráulica. Estos insumos son fundamentales para la elaboración precisa del presupuesto y la estructuración de los análisis de precios unitarios, cronogramas de inversión y demás elementos técnicos requeridos.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha del presente Informe Mensual No. 1, con corte al quince (15) de mayo de 2025, las actividades desarrolladas en el marco del contrato han sido las siguientes:

  Componente de Topografía: Se ha avanzado en la recolección de datos topográficos del terreno, incluyendo la ubicación de vértices de control y levantamientos altimétricos y planimétricos. Esta información permitirá definir con precisión las características geográficas de las zonas de estudio y servirá como base para el desarrollo de los diseños técnicos del proyecto.

  Componente de Tránsito y Transporte: Se han llevado a cabo las primeras actividades de aforo vehicular y peatonal en la zona de influencia del proyecto. Los datos recolectados permitirán analizar el comportamiento del flujo de tránsito y definir las necesidades de infraestructura vial para mejorar la movilidad y conectividad del sector intervenido.

  Componente Geotécnico: Se iniciaron los sondeos exploratorios mediante apiques, con el objetivo de determinar las características del subsuelo. Esta información será clave para identificar restricciones geotécnicas y optimizar las decisiones relacionadas con el diseño estructural de pavimentos y otras obras de infraestructura.

- Durante el presente mes se formalizó la Modificación No. 01 al Contrato No. 075 de 2025, mediante la cual se realizaron ajustes a las obligaciones contractuales del Consultor. Esta modificación tuvo como propósito alinear el contenido contractual con el objeto real del contrato, el cual corresponde a la elaboración de estudios y diseños técnicos.

  Como resultado, se suprimieron exigencias contractuales que no eran aplicables a la naturaleza del objeto contratado, permitiendo una mayor claridad en los compromisos asumidos por las partes.

  Estas modificaciones contribuyen a fortalecer la coherencia normativa, técnica y operativa en la ejecución del contrato, en consonancia con los principios de eficacia, eficiencia y legalidad que rigen la función pública y la contratación estatal.

ANEXO 1 ACTAS SUSCRITAS

ANEXO 2 PÓLIZAS

ANEXO 3 CRONOGRAMA

ANEXO 4 INFORMES SEMANALES